

## ***Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década***

### **Título:**

*“El Estado Planificador Peronista en el Noroeste Argentino: Un estudio del Primer Plan Cuadrienal de Obras Públicas (1947-1950) y sus principales logros en el campo habitacional en la provincia de Jujuy”*

### **Eje temático:**

*Estado y políticas públicas. (Coordinadores: Mercedes Prol-Oscar Aelo)*

### **Universidad, Facultad y Dependencia:**

*Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Unidad de Investigación en Historia Regional.*

### **Autor:**

*Jerez, Marcelo Adrián, Becario del CONICET*

### **Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico:**

*Sergio Alvarado N° 98. B° San Pedrito. San Salvador de Jujuy. Jujuy - Tel. (0388) 4252779  
mail: [marcelojerez@arnet.com.ar](mailto:marcelojerez@arnet.com.ar)*

### **Introducción**

La conformación del Estado Planificador y la construcción estatal de viviendas constituyeron en la Argentina rasgos característicos de la década peronista, tendientes a contribuir en el campo social con la mentada *democratización del bienestar*. El mismo Perón al presentar el *Primer Plan Quinquenal* en el Congreso de la Nación, anunciaba entre sus principales objetivos, además de la consolidación de la industrialización y el pleno empleo, aumentar las conquistas sociales. Por su parte el *Derecho a la Vivienda* figuró desde muy temprano en su programa político de reivindicación social, incluyéndolo luego en la reforma de la Constitución en 1949, como un aspecto ineludible de los derechos del trabajador. Dentro de este marco nacional, no serán pocos los gobiernos peronistas en el interior del país que adoptarán estos postulados y buscarán poner en práctica estas transformaciones en sus propios espacios provinciales, presentando no obstante aspectos particulares y distintivos, dado que como afirma Carrizo, en este movimiento político *existió una diversidad de actores y prácticas, entendiendo cada uno a su modo su propia integración en la nueva nación de la justicia social*.<sup>1</sup>

Desde esta perspectiva, este trabajo analiza la conformación del Plan Cuadrienal de Obras Públicas, a la vez que su papel en la edificación de viviendas en una de las provincias más alejadas del centro político bonaerense: Jujuy. Para ello, focalizaremos el análisis en ciudades correspondientes al valle capitalino, la

---

<sup>1</sup> CARRIZO, Gabriel: “Saldando deudas. El peronismo en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955” en *Serie, Voces y Argumentos N° 11*, Córdoba, UNC-CEA, 2007.

puna y la zona azucarera jujeña: San Salvador de Jujuy, La Quiaca y San Pedro respectivamente. Por considerar que fueron tres importantes urbes y las que más habían crecido en estos años en la provincia, constituyéndose luego así en las principales receptoras de las políticas sociales del peronismo jujeño.

Comenzaremos este estudio sintetizando los rasgos económico-demográficos más salientes de las ciudades abordadas, tratando de evidenciar en las mismas las problemáticas vinculadas a la vivienda, así como los antecedentes estatales inmediatos en este campo. Luego, nuestro análisis buscará reconocer a los principales actores del sector político peronista local, estudiando su trayectoria, sus discursos y posición frente a la cuestión social jujeña. A continuación abordaremos la actuación de este grupo peronista en la sanción del Plan Cuadrienal de Obras Públicas; los objetivos perseguidos y sus características más importantes. Finalmente, integraremos toda esta información evaluando los principales logros materiales de este Plan en la provincia, sobre todo en el campo de la vivienda, contribuyendo a constatar así la adecuación de las necesidades habitacionales dentro de los mayores reclamos sociales en cada uno de los espacios estudiados.<sup>2</sup>

De este modo, el estudio del Estado Planificador y las políticas de vivienda, tienden a constituir asimismo un prisma, a través del cual también observar ciertos rasgos de las poblaciones del norte del país -muchas de ellas con un gran sector aborígen- que se buscaba beneficiar e integrar a aquella *comunidad organizada*; coadyuvando a evidenciar sus formas de vida, así como sus principales necesidades, incluso en otras áreas fuera de la habitacional, que el peronismo intentó igualmente abarcar en aquellas zonas características de la provincia y la región del Noroeste.

## **El contexto económico-demográfico y la evolución urbana en los espacios jujeños bajo estudio**

Desde un punto de vista geográfico, en la provincia de Jujuy se distinguen cuatro regiones: en las tierras altas, la Puna y la Quebrada de Humahuaca; en las bajas, los Valles Centrales y los Valles Subtropicales. Con una población predominantemente rural, un notorio crecimiento natural de sus habitantes, una mayor inmigración interna que en períodos anteriores, principalmente de otras provincias del noroeste argentino y también de países limítrofes, Jujuy, contaba para 1947 con 166.700 habitantes.<sup>3</sup> Este crecimiento demográfico fue tan importante que en el período 1947-1960 compensó la emigración de nativos, de manera que en ese lapso Jujuy, junto a Salta, fueron las únicas de las provincias del Noroeste que no perdieron población.<sup>4</sup> En este marco, fue clara la evolución demográfica principalmente de tres ciudades; la primera

---

<sup>2</sup> Cabe aclarar que en lo referente a la vivienda enfocaremos nuestro análisis principalmente en aquellas construidas por la gestión peronista, sin ahondar en lo relativo a las unidades levantadas por los ciudadanos a través del otorgamiento de créditos del Banco Hipotecario Nacional. Asimismo, la acción de la Fundación Eva Perón en aquellas urbes estuvo más orientada a la edificación de escuelas hogares y policlínicos, que a la construcción de viviendas obreras, por lo que tampoco aquí profundizaremos en su obra.

<sup>3</sup> En 1914 la provincia registraba 77.511 personas, es decir que en 33 años, de 1914 a 1947, la población se había incrementado casi en un 116 %. En Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (en adelante DIPEC), *III Censo Nacional, año 1914. Censo de Población. Tomo II*. Buenos Aires. s/e. 1916; Archivo General de la Nación (en adelante AGN) *IV Censo General de la Nación, año 1947. Censo de Población. Tomo I*. Buenos Aires. Dirección Nacional del Servicio Estadístico. s/a.

<sup>4</sup> TERUEL, Ana y KINDGARD, Adriana: "Provincia de Jujuy: de 1930 a la actualidad", en Academia Nacional de la Historia, *Historia de las Provincias Argentinas*, T. I, Buenos Aires, en prensa; BOLSI, Alfredo: "Población y territorio del Noroeste Argentino durante el siglo XX", en: *Travesía. Revista de Historia económica y Social. Hombres y tierras en el norte argentino*. 7/8, Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán. 2005.

de ellas la urbe capitalina San Salvador de Jujuy -ubicada en los valles centrales fértiles y especialmente aptos para la actividad agrícola-, pasó de tener una población de aproximadamente 4.000 habitantes a fines del siglo XIX, a 7.622 habitantes en 1914, alcanzando para 1947 una población de 31.091 habitantes. En este período, las principales actividades económicas de esta zona, que demandaron trabajadores, giraron en torno a la labor agropecuaria; destacándose en la rama industrial la instalación en 1943 de Altos Hornos Zapla, no obstante en Jujuy, a diferencia de las provincias del litoral, esta área económica generaba poco empleo. Por otro lado cobraba cada vez más importancia las actividades terciarias asociadas a fenómenos de creciente urbanización, especialmente en San Salvador de Jujuy, lo que también motivaba migraciones limítrofes e internas hacia la misma.<sup>5</sup>

La Quiaca, considerada como *la segunda ciudad de la provincia* en estos años, está ubicada en el departamento de Yavi en las tierras altas de la Puna, a una altura entre los 3.300 y 4.000 msnm, zona con temperaturas anuales predominantemente bajas, presentando en general escasas condiciones para la agricultura, con un desarrollo de la cría de ganado –como ovinos y camélidos- vinculada a una economía de subsistencia de una mayoría de población de ascendencia indígena. Dentro de este duro escenario, destaca aún más el proceso de crecimiento de La Quiaca, que se dio como consecuencia de su posición geográfica limítrofe con la República de Bolivia y sobre todo con la llegada del ferrocarril en 1908. Proceso que la transformó a lo largo de las décadas, de un caserío esparcido al lado del arroyo homónimo en una importante ciudad dedicada principalmente al comercio, constituyéndose además en el punto de llegada y partida en tren de los jornaleros puneños que se empleaban en la zafra azucarera. Esta ciudad según el censo de 1914 no llegaba a los 1000 habitantes y para 1947 contaba con 6768 habitantes, lo que resalta su incremento demográfico durante aquel lapso. Así, el crecimiento de la Puna se concentró en esta urbe y en algunas otras alrededor de la actividad minera en departamentos vecinos.<sup>6</sup>

Por su parte y en forma paralela se producía en este período el auge demográfico de la región de los valles subtropicales, sede de los ingenios azucareros, que atraía constantemente una importante inmigración. Los principales establecimientos industriales de la provincia en las primeras décadas del siglo XX, se encontraban en los departamentos de Ledesma y San Pedro. Sin duda la atracción poblacional en estos espacios, además de los zafreos puneños –la mayoría trabajadores temporarios-, también llegaron extranjeros –se registraba una buena cantidad de bolivianos, ingleses, españoles, sirio libaneses, entre otros-, radicaba fundamentalmente en la actividad azucarera, aunque muchos terminaron residiendo en aquellos lugares dedicados al comercio o tareas terciarias. Dentro de esta zona una de las ciudades que más creció fue San Pedro, próxima al Ingenio La Esperanza, cuyos propietarios en su momento donaron las tierras que luego ocupó aquella urbe perteneciente al departamento homónimo que a comienzos del siglo XX, era el más poblado

---

<sup>5</sup> En TERUEL, Ana: “Panorama económico y socio-demográfico en la larga duración (siglos XIX y XX)”, en TERUEL, Ana y LAGOS, Marcelo (dir): *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. UNIHR. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy. 2006; *Presidencia de la Nación. IV Censo General de la Nación. Censo Industrial de 1946*. Publicación de la Dirección Nacional de Servicios Técnicos del Estado. Buenos Aires. T. III; DIPEC, *III Censo Nacional, año 1914...* Op.Cit.; *IV Censo General de la Nación, año 1947...* Op.Cit.

<sup>6</sup> *IV Censo General de la Nación, año 1947...* Op.Cit.; GIL MONTERO, Raquel: “La Puna: población, recursos y estrategias” en TERUEL, Ana y LAGOS, Marcelo (dir): Op. Cit.

de Jujuy con 15.218 habitantes para 1914, llegando por su parte la ciudad de San Pedro a contar en ese año con 2.046 habitantes y casi triplicando su población para 1947 con 6.105 habitantes.<sup>7</sup>

En este contexto, el rasgo común que presentaron estas ciudades, en general, estuvo relacionado con su crecimiento poblacional, evidenciando no obstante ciertas características particulares en su evolución urbana. En el caso de San Salvador de Jujuy aquel primer fenómeno, contribuyó a que no quedaran prácticamente espacios libres para construir dentro de la misma ciudad, encerrada desde su fundación – 1593- entre los ríos Grande y Chico. Así, la población comenzó por un lado a buscar alojamiento en *inquilinos* o casas de pensión, y por otro a desplazarse hacia los suburbios más allá de los ríos circundantes, espacio que comenzaron a compartir con aquellos *ranchos* -casas precarias con características predominantemente rurales- ya existentes en esta zona periférica.<sup>8</sup> Este proceso de conformación de incipientes barrios o *villas* que se inicia a lo largo de la década de 1930 fue favorecido por varios factores, entre ellos la ampliación del recorrido de los transportes urbanos, que acercaron a la periferia con el centro de la ciudad, pero sobre todo la difusión de venta de lotes privados en cuotas mensuales, cuyas facilidades de pago pusieron los terrenos al alcance de un mayor número de familias.<sup>9</sup>

Por su parte La Quiaca, inició su experiencia urbana una vez expropiadas las tierras para la instalación del servicio ferroviario y para la conformación de aquel inicial pueblo. Cabe mencionar que la Puna, ya desde fines del siglo XIX, estuvo caracterizada por la presencia de grandes terratenientes que acumulaban la mayoría de la propiedad de la tierra en la zona. Muchos de ellos combinaban actividades comerciales con la función pública, cobrando a los aborígenes puneños que históricamente residían en estos espacios, no sin ciertos abusos o arbitrariedades, el arriendo correspondiente. En este contexto surgirá esta ciudad fronteriza, cuyo crecimiento se dará a través de la compra de parcelas al Gobierno realizada por los pobladores de la zona, en especial aborígenes, así como múltiples inmigrantes extranjeros, principalmente bolivianos, además de alemanes, españoles, sirio-libaneses o descendientes de los mismos y de algunos otros hombres de negocios llegados de Buenos Aires.<sup>10</sup> En este particular espacio, donde se amalgamaban distintas razas y costumbres, se conformó un ambiente mercantil donde era muy frecuente el uso de las casas particulares, como locales comerciales y vivienda a la vez. A pesar del auge demográfico, La Quiaca era una ciudad relativamente joven que iniciaba durante los años de 1930 su proceso de urbanización, con una población

---

<sup>7</sup> *IV Censo General de la Nación, año 1947...* Op.Cit.

<sup>8</sup> Puede verse NICOLINI, Alberto y SILVA, Marta: *San Salvador de Jujuy, 1561-1961. Desarrollo Urbano y Arquitectónico*. Tucumán, s/e, 1973.

<sup>9</sup> Archivo Histórico Municipal de San Salvador de Jujuy (en adelante AHMJ), Carpetas 1930 a 1938; Biblioteca Popular de Jujuy, sección hemeroteca (en adelante BPJ-sh), diario “La Opinión”, Jujuy, recopilación del segundo semestre de 1938.

<sup>10</sup> “Las principales casas de comercio tenían sucursales en Bolivia, Buenos Aires y centros europeos, cubriendo los ramos de importación y exportación, mercaderías en general, frutos, cuero, lana, coca, comisiones, consignaciones, despachos de aduana, operaciones bancarias, cambios-giros, minerales” en TERUEL, Ana; FLEITAS, María Silvia: “Política y movilización campesina en el norte argentino. La cuestión de la tierra indígena en el proceso de ampliación de la democracia”, en *Revista Andina*, Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco, Perú, 2007

heterogénea y predominantemente aborigen que presentaba las mayores carencias, más que en lo habitacional, en el campo de infraestructura urbana, sobre todo en servicios como salud y educación.<sup>11</sup>

San Pedro, a diferencia de la ciudad capital, no poseía las características de las ciudades coloniales españolas, ni su origen se relacionaba con el ferrocarril o su posición geográfica limítrofe como en la urbe puneña, dado que más bien había surgido casi junto con el Ingenio Azucarero La Esperanza –a fines del siglo XIX-, propiedad de los hermanos ingleses Leach durante nuestro período de estudio. Estos serían los responsables junto a algunos vecinos, de la construcción de los primeros edificios públicos; como la Iglesia, la Municipalidad o la policía. En efecto, el desarrollo de San Pedro dependió en gran medida de la acción de estos industriales, ya sea a través de las donaciones de terrenos o la financiación para distintas construcciones. Asimismo, un rasgo característico del proceso urbano de esta ciudad, estuvo signado por la inexistencia de villas o barrios periféricos, ya que el grueso de la población residía dentro de las iniciales 36 hectáreas que los propietarios del Ingenio habían donado para la creación de esta urbe.<sup>12</sup> Así, allí la población se distribuyó inicialmente en conjuntos de casas y ranchos, pero ante el incremento demográfico y la densificación de la ciudad, muchos de sus habitantes comenzaron a alojarse en *conventillos*, empezando a evidenciarse ciertos reclamos, además de los que apuntaban a mejoras laborales o edilicias, también aquellas cuestiones relacionadas con mejores condiciones de habitar.<sup>13</sup>

### **Antecedentes estatales frente a las problemáticas vinculadas a la vivienda y otros reclamos sociales**

Dentro de este contexto urbano, San Pedro y San Salvador mostraban ya desde mediados de los años '30 una cierta necesidad habitacional, evidentes sobre todo en distintos artículos periodísticos de la época. De esta manera se sostenía que: *“En esta ciudad [capital] faltan viviendas [...] haciéndose obligatoria la ocupación de cuchitriles que no facilitan medios saludables ni higiénicos a quienes cobijan.”*<sup>14</sup>

Indudablemente por su evolución demográfica este fenómeno afectaba mucho más a la urbe capitalina que a San Pedro durante este primer período. De todos modos, años más tarde se informaba sobre la necesidad habitacional como uno de los temas a resolver por el gobierno en la urbe azucarera:

*“En San Pedro de Jujuy [...] una comisión de vecinos expectables [...] ha traído hasta esta capital la misión de interesar a las autoridades [...] sobre diversos aspectos que sintonizan con obras de aliento público que es menester emprender [entre otros trabajos] obras sanitarias completas, sin excluir la ampliación del suministro de agua por cañerías; pavimentación; Mercado Municipal moderno; Matadero condicionado a las nuevas necesidades y un barrio de casas de tipo económico.”*<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup> A partir de 1935, comienzan a evidenciarse los reclamos en los periódicos locales por la instalación en la ciudad de luz eléctrica, de aguas corrientes, dispensarios médicos y trabajos de infraestructura en las escuelas de la ciudad. En BPJ-sh, Diario “Crónica”, Jujuy, recopilación del primer y segundo semestre años 1935 y 1936; “La Opinión”, Jujuy, recopilación del segundo semestre de 1938.

<sup>12</sup> JEREZ, Omar: “Etnografía y procesos de urbanización Las disputas por el espacio urbano”, en NUÑEZ, Ana (comp.) *Campo político, campo barrial ¿Divisiones en pugna?*, editorial Suarez, Mar del Plata, en prensa

<sup>13</sup> BPJ-sh, Diario “Crónica”, Jujuy, recopilación del primer y segundo semestre años 1935, 1936; “La Opinión”, Jujuy, recopilación del segundo semestre de 1938; “Jujuy”, Jujuy, recopilación primer semestre 1947.

<sup>14</sup> BPJ-sh, Diario “Crónica”, Recopilación del segundo semestre de 1938, (07/02/38) pág 3.

<sup>15</sup> BPJ-sh, Diario “Crónica”, Jujuy, recopilación del segundo semestre años 1945, (26/07/45), pág. 1

Por su parte en la ciudad de La Quiaca, las necesidades más urgentes se vinculaban con otros trabajos públicos. Así por ejemplo, en 1935, la prensa llamaba la atención acerca de estas carencias materiales, principalmente en el campo sanitario, no solo en esta urbe sino también en la región de la Puna:

*“Una población fronteriza debe tener un nosocomio, el que sería de carácter regional, ya que en los cuatro departamentos que constituyen la Puna, no existen los servicios hospitalarios. [...] La Quiaca es el confín norte de nuestra provincia. Como conglomerado es el más importante del norte, por su comercio y su situación geográfica. Carece sin una razón valedera, de luz y de aguas corrientes [...] las tentativas que se han hecho hasta ahora para dotar a aquella población de este servicio tan imprescindible como elemento de confort urbano, no pasaron de proyectos. [...]”*<sup>16</sup>

A modo de comentario y ampliando por un momento nuestra mirada, debemos señalar que para la mayoría de los habitantes de la Puna, la principal problemática que podría vincularse a la vivienda, la constituía la propiedad de la tierra. Cuestión que había provocado continuas movilizaciones y reclamos de los puneños al gobierno provincial e incluso nacional, desde fines del siglo XIX, contra los abusos de los terratenientes y principalmente por la devolución de la que consideraban sus tierras *desde tiempo inmemorial*. Sin respuesta gubernamental concreta alguna a estas solicitudes, ya en las primeras décadas del siglo XX, algunos Ingenios azucareros de Jujuy y Salta adquirirán tierras en esta región, asegurándose como pago del arriendo, la mano de obra necesaria durante la zafra.<sup>17</sup>

Ante este escenario, los gobiernos radicales provinciales de la primera mitad de los años '20 -de signo yrigoyenista-, que habían colocado a la *cuestión social* en un lugar privilegiado en su agenda política, no permanecerían indiferentes frente a las mayores necesidades de las principales ciudades jujeñas.<sup>18</sup> Así, en 1930 durante el breve gobierno de Miguel Tanco -máximo dirigente radical en estos años y representante del peronismo jujeño a partir de 1946-, se dictarán una serie de leyes sociales, entre las cuales se prestará especial atención a mejorar las condiciones habitacionales de los sectores populares -además de las laborales especialmente de los obreros del azúcar-, la realización de distintas obras públicas y en la Puna a tratar de solucionar la vieja cuestión de la propiedad de la tierra.<sup>19</sup> Estas preocupaciones de las gestiones radicales *tanquistas* eran manifestadas al *pueblo jujeño* de esta manera:

*“La Unión Cívica Radical que ha comprobado hasta la evidencia su capacidad para las funciones del gobierno, tanto en Jujuy como en Buenos Aires está en el deber ineludible de robustecer ese concepto con obras y no con palabras [...] Hace falta leyes de toda clase, leyes que consulten la necesidad del pueblo, leyes que regulen la producción, el trabajo y leyes que autoricen la realización de*

---

<sup>16</sup> BPJ-sh, diario “Crónica”, recopilación del primer semestre año 1935, (08/04/35), pág. 2

<sup>17</sup> TERUEL, Ana; FLEITAS, María Silvia: “Política y movilización campesina en el norte argentino. La cuestión de la tierra indígena en el proceso de ampliación de la democracia”, en Op. Cit.; KINDGARD, Adriana: “Tradición y conflicto social en los Andes argentinos: en torno al Malón de la Paz de 1946”. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe (EIAL)*, Vol. 15, N° 1. School of History, Universidad de Tel Aviv, Ramat Aviv, 2004.

<sup>18</sup> FLEITAS, María Silvia: “Política y conflictividad social durante las gobernaciones radicales. Jujuy, 1918-1930”, en Daniel Santamaría (comp): *Jujuy. Arqueología, Historia, Economía y Sociedad*, Jujuy, CEIC, 2005.

<sup>19</sup> Archivo Histórico de la Legislatura Provincial (en adelante AHLP), *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 6 de mayo de 1930.

*importantísimas obras públicas. [...] Anteanoche la H. Cámara interpretando el clamor de los pobladores del altiplano norteño de la provincia, ha sancionado los proyectos enviados por nuestro primer magistrado radical, sobre adquisición y expropiación de latifundios de la Quebrada y Puna, como así también el proyecto de construcción de casas baratas para obreros y empleados.*

*Los aborígenes del altiplano jujeño, que hace cerca de un siglo fueron injustamente despojados de sus tierras [...] muy pronto van a ser atendidos en sus justas reclamaciones. [...] Los puneños que moralmente morían bajo la esclavitud a que eran sometidos por los prepotentes terratenientes [...] ahora van a poder respirar aire de libertad, independizándose del señor Feudal [...] En lo que respecta a los obreros y empleados de esta ciudad también están a punto de obtener los beneficios de la ley relativa a la vivienda barata e higiénica, que el gobierno muy en breve hará construir [...]”<sup>20</sup>*

Sabido es que el golpe militar del 6 de septiembre de 1930 no permitió el pasaje de la letra a los hechos de gran parte de esta tarea legislativa.

Por su parte, los gobiernos locales de la llamada *Restauración Conservadora* fueron concientes de las problemáticas urbana y habitacional de la provincia. Así, dentro del recinto legislativo se destinó en 1933 fondos para distintas obras públicas en casi todo el distrito, no obstante con escasos resultados relevantes. Por otro lado, no se trató prácticamente durante todo este período el reclamo de las tierras de los puneños. En lo que se refiere a la vivienda, en 1938, diputados de la Legislatura, en sesión especial, discutieron un proyecto para la expropiación o compra directa de terrenos, para ponerlas a la venta en condiciones fáciles propiciando la construcción de casas o edificios, principalmente en San Salvador de Jujuy. En 1940, se creaba una Comisión Municipal Asesora de Urbanismo, formada por técnicos, pero parece haber quedado en el olvido, debido a la falta de obras levantadas por el organismo.<sup>21</sup>

En San Pedro, la ausencia del Estado en el campo habitacional fue cubierto, como vimos ya en otros ámbitos edilicios, por los propietarios de los Ingenios, a través de la construcción de una serie de viviendas obreras especialmente para sus empleados permanentes en las primeras décadas del siglo XX. Se levantaron de diversos tipos, aunque todas ellas con una tipología netamente rural; unidades individuales de una o dos habitaciones, con una galería y el patio de tierra apisonado, donde las familias cumplían sus actividades domésticas, destinados a empleados superiores, técnicos, capataces, entre otros. Para los obreros temporarios, por su parte, se construyeron viviendas colectivas –galpones o pabellones-, ocupadas en general por más de cinco familias con las lógicas deficientes condiciones de habitar, muchos otros en cambio improvisaron ranchos muy precarios. Varias de estas casas, fueron construidas de material y con los objetivos principales de retener la mano obra, a la vez que contribuir a su *disciplinamiento*.<sup>22</sup> De todas maneras, cabe señalar que estas viviendas se levantaban dentro del área del establecimiento industrial, por lo

---

<sup>20</sup> AHMJ: Expedientes recortes periodísticos varios, Diario “La Vanguardia”, 7 y 9 de mayo de 1930, pág. 1

<sup>21</sup> AHLPL: en carpeta “Índice de Leyes”, tomo I, período 1930 – 1940.

<sup>22</sup> CAMPI, Daniel: “Los Ingenios del Norte: un mundo de contrastes” en DEVOTO, Fernando y MADERO, Marta (dir.): *Historia de la vida privada en la Argentina. La argentina Plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Editorial Taurus, 2000.

que estos años se caracterizaron por la ausencia de antecedentes gubernamentales en el campo habitacional dentro de la ciudad misma de San Pedro.

En la Quiaca, los gobiernos conservadores muy poco aportaron a la ejecución de obras públicas importantes, principalmente en áreas que más lo requerían como salud o educación. Esto contribuyó a la persistencia de los reclamos de sus pobladores, mucho más teniendo en cuenta las altas tasas de mortalidad y enfermedades que caracterizó y azotó a la región durante las primeras décadas del siglo XX.<sup>23</sup> Así, incluso ya en los primeros años de 1940 los habitantes de diferentes pueblos de la Puna solicitan al gobierno la provisión de médicos y la construcción de escuelas, en este último aspecto en uno de estos pedidos se afirmaba: “[...] que por falta de instrucción tenemos hijos mayores de 15 años hinalfabetos [dado que las] escuelas nos queda de quince y más kilómetros de distancia”.<sup>24</sup>

De esta manera, hacia el final de la gestión conservadora, la obra pública estuvo signada por sus tibias acciones y la ausencia de trabajos concretos en el campo habitacional en la provincia en general. Un año antes de la Revolución del 4 de Junio de 1943, un diario local reflejaba así la situación:

*“El punto cardinal de la acción de las autoridades públicas tiene que ser el de la vivienda [...] La vivienda pobre, el rancho típico, la casita misérrima está denunciando a la familia pauperizada que se mantiene en una promiscuidad atentatoria para lo salubre y lo moral. [...] Crear un barrio obrero con casitas modestas pero limpias y con las comodidades relativas que requiere una familia [...], sería obra de envergadura en nuestro medio. [...]”*<sup>25</sup>

### **El Peronismo Jujeño y la “cuestión social”**

La Revolución de 1943 no solo puso término al gobierno conservador, sino que fue un período de prueba de los futuros dirigentes peronistas en la provincia, así lo demuestra sus presencias en la función pública durante los años de Intervención Federal. La figura que resaltaría sobre todo en estos años sería la del Ingeniero Alberto Iturbe, más adelante primer gobernador de Jujuy durante la década justicialista, quien a partir de 1943, se hacía cargo de la Dirección de Obras Públicas donde cumpliría una destacada labor.<sup>26</sup> Esta experiencia previa, indudablemente le sería de gran importancia, cuando su obra constructiva fuera nuevamente retomada a partir de 1946, pero entonces como gobernador de la provincia.

En este sentido, ya durante un breve interregno radical en los primeros años de 1940, Iturbe había desempeñado aquel cargo público, interrumpido a la postre por la Intervención Federal de la provincia en

---

<sup>23</sup> FLEITAS, Mirta: “La atención pública de la salud en Jujuy durante el siglo XX” en TERUEL, Ana y LAGOS, Marcelo (dir.): ...op.cit.

<sup>24</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (en adelante AHPJ), Caja de expedientes varios, expediente N° 14, “Varios padres de familia del pueblo de Santo Domingo del departamento de Rinconada solicitan escuela”, año 1946.

<sup>25</sup> BPJ-sh, diario “Crónica”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1942 (20/04/42) pág. 1.

<sup>26</sup> El luego gobernador justicialista Jorge Villafañe, también formó parte del gobierno federal en esos años, a cargo del Departamento de Turismo de la provincia, en AHPJ, *Jujuy. Intervención Federal. Seis meses de gobierno. Junio de 1944*, Kraft, Jujuy, 1944. Iturbe había nacido en la ciudad de Jujuy el 28 de marzo de 1913. Pasó gran parte de su vida en Buenos Aires donde cursó sus estudios secundarios y universitarios graduándose de Ingeniero Civil en 1937. En BPJ-sh, diario “Jujuy”, Recopilación del primer semestre de 1947 (24/02/47, p. 18).



1942, propugnada por la política obstruccionista del sector conservador en el recinto legislativo. Por entonces, Iturbe se lamentaba de no haber podido concretar sus principales objetivos; la construcción de viviendas y otras obras públicas. En una carta a las nuevas autoridades así lo manifestaba:

*“El ejemplo de mi padre me ha inspirado siempre. El dio a Jujuy el riel que nos une con la Nación hermana; yo hubiera deseado realizar una obra análoga, dándole por ejemplo bajo mi dirección, cómodas viviendas para sus obreros, escuelas adecuadas para sus maestros y educandos, edificios públicos que hicieran honor a su riqueza. Lamento que la obstrucción legislativa con que chocó el gobierno que me designara, no haya permitido a mis anhelos exteriorizarse en otra forma que en los proyectos que dejo documentados en el Departamento de Obras Públicas”<sup>27</sup>*

Posiblemente la importancia de estos proyectos para el mejoramiento urbano de la provincia, haya contribuido a facilitar su acceso nuevamente a la función pública. Y también quizás gracias a esta confianza de las autoridades surgidas de la Revolución del 4 de Junio, Iturbe acordaría luego esta fecha como nombre de uno de los primeros barrios obreros construidos en la provincia. Esta nueva gestión se vería favorecida además por los postulados nacionalistas y reivindicativos de los Interventores Federales, en consonancia con el gobierno central, que estimulaban el bienestar de la población local.<sup>28</sup>

En este contexto, es en el transcurso del período 1944-45, cuando comienzan los trámites para la construcción de los dos primeros *barrios obreros* levantados en la provincia, *Los Naranjos* y *4 de Junio*, ubicados en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Más allá de esta obra, el Interventor anunciaba asimismo el estudio de un vasto plan de construcción de viviendas para obreros en el distrito provincial.<sup>29</sup>

En este favorable ambiente de transformaciones sociales, se realizaban las elecciones de febrero de 1946, resultando elegido uno de los principales protagonistas de la gestión anterior, apoyado por Perón y alineado en el partido radical yrigoyenista, Alberto J. Iturbe.<sup>30</sup> Este primer gobernador peronista jujeño, asume el 18 de mayo del mismo año, confirmando, desde el primer mensaje en la Legislatura jujeña, su disposición a atender las cuestiones que afectasen a los sectores populares, dado que se consideraba:

*“[...] un auténtico representante de la voluntad popular, elegido en los comicios más limpios de nuestra historia [Asimismo planteaba sus objetivos, los cuales tendían a] crear nuevas fuentes de producción y riqueza con un contenido que nos permita que la evolución económica sea también*

---

<sup>27</sup> BPJ-sh, Diario “Crónica”, Jujuy, recopilación del primer semestre años 1942, (02/05/42), pág. 5

<sup>28</sup> Precisamente en 1944 el Interventor, coronel Emilio Forcher, manifestaba en un discurso al respecto: “*Se ha dicho de la provincia de Jujuy que es pobre [...] No es así [...] sus extensos yacimientos minerales, [...] sus bosques generosos en especies y extensión; sus enormes ingenios, exponentes de prosperidad [...] están mostrando que no puede subsistir el equívoco [...] la obra que habrá de realizar esta intervención se ajustará al propósito de lograr, en su jurisdicción, los objetivos enunciados, es decir afianzar la soberanía nacional y aumentar el bienestar y la felicidad del pueblo.*” En AHPJ, Jujuy. Intervención Federal. Seis meses de gobierno. Junio de 1944, Kraft, Jujuy, 1944.

<sup>29</sup> Así como también se anunciaba el inicio de otras obras, como escuelas, edificios públicos y comisarías por ejemplo, en AHPJ, *Boletín Oficial de la Provincia de Jujuy, años 1944-1945*, Decreto N° 705, Expte. N° 978, 1944; *Ibidem*.

<sup>30</sup> Cabe señalar que este grupo de radicales “tanquistas” que triunfaron en las elecciones del 24 de febrero de 1946 en Jujuy, se nuclearían en la “Unión Cívica Radical Yrigoyenista”, luego devenido en partido “Peronista”. KINDGARD, Adriana: “Ruptura partidaria, continuidad política. Los ‘tempranos’ orígenes del peronismo jujeño”, en MACOR, Darío y TCACH, César: *La invención del peronismo en el Interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003.

*social, fin primordial que perseguimos [para lograr una elevación del pueblo] no sólo del nivel material de vida sino también del nivel espiritual”.*<sup>31</sup>

En el peronismo jujeño, los dirigentes yrigoyenistas parecían haber encontrado el espacio propicio para concretar proyectos tantas veces postergados por la sistemática obstrucción de la oposición conservadora. Así, la política social llevada adelante en la provincia norteña por aquellas gestiones si bien no fue completamente novedosa, siendo en buena medida, reedición y materialización de iniciativas proyectadas por aquel grupo de radicales ya en las primeras décadas del siglo XX, si lo fue en la forma de ejecutarlos. En efecto estos cambios serían llevados a cabo, siguiendo los postulados del gobierno central, principalmente a partir de la conformación del Estado Planificador en Jujuy.

Alberto Iturbe sería reelecto para un segundo mandato, de modo que su gestión se extendería desde 1946 hasta el 4 de junio de 1952.<sup>32</sup> Hacia este último año, Jorge Villafañe asumía como gobernador de la provincia, en cuyo período (1952-1955), la obra pública se vio limitada con respecto a la de su antecesor, en gran parte por la serie de crisis económicas que atravesó en esos años la Argentina.<sup>33</sup> Al respecto, en su primer mensaje en la Legislatura, Villafañe afirmaba:

*“Al hacerme cargo del Gobierno cumplí con los compromisos establecidos con el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, de no iniciar obras nuevas, procediéndose a continuar y terminar las que tenían principio de ejecución, solidario con los planes nacionales [...]”*<sup>34</sup>

Será, entonces, durante la gestión de Iturbe cuando se concluyan las primeras viviendas obreras en Jujuy. Desde su asunción, este gobernador -como el mismo Perón- anunciaba el arribo de la justicia social a las otrora postergadas clases humildes de la provincia, proclamando el objetivo de colocar la planificación económica al servicio de los sectores productivos. Así lo exponía en un diario del medio local, aludiendo a la necesidad de una economía planificada por el Estado, que sustente una justicia social tal, que: “[...] no solo trabajadores propiamente dichos se benefician, sino que aspira a que todos los ciudadanos adquieran un nivel de vida razonablemente mejorado.”<sup>35</sup>

En consonancia con estos preceptos, la administración de Iturbe buscará la concreción de una serie de objetivos destinados al mejor aprovechamiento de la recaudación impositiva y de los recursos de la reforma nacional financiera de 1946, destinando gran parte de los fondos a programas de obras públicas.<sup>36</sup> Así, se reformaría la legislación fiscal en la provincia, tendiente a aumentar los ingresos para solventar, entre otros,

---

<sup>31</sup> AHPJ, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 18 de Mayo de 1946, p. 17.

<sup>32</sup> El período de gobierno duraba cuatro años, pero con la reforma de la Constitución provincial de 1949 se establecía un período de seis años. A los efectos de unificar los mandatos de las autoridades locales con las nacionales, la duración del próximo gobernador sería por esta única vez, de dos años, es decir hasta 1952. En BIDONDO, Jorge: *Notas para la Historia de los Gobernadores*. Dirección Provincial de Cultura, Jujuy, 1971.

<sup>33</sup> GIRBAL BLACHA, Noemí: *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

<sup>34</sup> AHPJ, *Mensaje del Gobernador Villafañe del 1º de mayo de 1953*, Jujuy, Imprenta del Estado.

<sup>35</sup> BPJ-sh, diario “La Opinión”, Jujuy, recopilación del primer semestre de 1949, 01/04/49, pág. 7.

<sup>36</sup> A lo largo del país, el Banco de la Nación Argentina aumentó su apoyo financiero al sector agropecuario y comercial, el Banco de Crédito Industrial Argentino a la industria y el Banco Hipotecario Nacional al sector inmobiliario. En GIRBAL BLACHA, Noemí:...op.cit.

los gastos constructivos que los *nuevos tiempos* reclamaban.<sup>37</sup> A través de lo expuesto, la cuestión social jujeña, entonces, era puesta en un lugar privilegiado en la agenda gubernativa de esta administración. De esta manera, siguiendo estos objetivos, sería además a partir de un empréstito acordado con el Banco Hipotecario Nacional y el apoyo económico del Primer Plan Quinquenal, que el gobierno de Iturbe llevaría a cabo el primer plan de obras públicas en Jujuy, que abarcaría tareas constructivas en prácticamente toda la provincia, entre otras; la edificación de escuelas, salas de primeros auxilios, edificios para oficinas públicas, mataderos, mercados, balnearios públicos, campos de deportes, ampliación de hospitales, construcción de puentes, caminos y viviendas obreras.<sup>38</sup>

En síntesis, el gobierno peronista iniciaba su gestión con una Legislatura prácticamente adpta, contando además con los medios necesarios para atender la cuestión social local y poner en práctica sus proyectos sociales, cuya ejecución además comenzaría a plasmar la nueva fisonomía de las principales ciudades de la provincia. Por otro lado, para muchos jujeños carentes de viviendas, estas iniciativas, al igual que aquellos alentadores mensajes del sector dirigente a favor de las clases humildes, brindaban y constituían sin duda nuevas esperanzas para poder hacer realidad aquel *sueño de la casa propia*.

### **El Estado Planificador Jujeño. El Primer Plan Cuadrienal de Obras Públicas**

Para la dirigencia peronista, indudablemente había mucho por hacer en una provincia que había crecido notablemente, y cuyas necesidades materiales eran no menos evidentes, por lo que las obras públicas cumplían un papel importantísimo. En este sentido, el gobierno de Iturbe, propiciaría la elaboración del primer *Plan Cuadrienal de Obras Públicas*, sancionada en diciembre de 1946 como ley 1717, que abarcaba un vasto plan a concretarse en un período de cuatro años (1947-1950) en toda la provincia, prestando especial atención a las principales ciudades y a las regiones que exhibiesen las carencias más urgentes.<sup>39</sup> La experiencia de Iturbe fue fundamental en la elaboración de este proyecto, así lo manifestaban los diputados oficialistas en el recinto legislativo:

*“Este Plan de Obras Públicas ha sido proyectado y redactado por el Excmo. Señor Gobernador de la Provincia con su ciencia y con la experiencia de los cargos que antes había desempeñado en la Dirección de Obras Públicas y Vialidad [...] es la primera vez que se organiza un plan racional [...] que se lo va a realizar conjuntamente con el admirable plan quinquenal del señor Presidente de la Nación Argentina,*

---

<sup>37</sup> El gobernador lo explicaba en 1949: “Las recaudaciones de la Provincia, en virtud de las nuevas tasas impositivas, gravando al que tiene mucho y rebajando al más pobre, así como de un mejor control en la percepción de la renta, han hecho que los ingresos aumenten [lo que] permitió no sólo mejorar los sueldos de los empleados, cubrir mejor las necesidades de la Administración, sino que también ha permitido la ejecución de los planes de educación, sanidad y las construcciones de obras públicas en la Provincia”, en AHPJ, Revista 4 Años de Gobierno, 1946-1950. s/e, s/f.

<sup>38</sup> A través del Primer Plan Quinquenal, la Nación había proyectado invertir en la provincia de Jujuy la suma de \$120.000.000 m/n, durante el período 1947-1951. En AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 27 de diciembre de 1946, p. 526 a 530.

<sup>39</sup> Similares objetivos y planes de obras públicas del gobernador Iturbe se plantean también en la provincia de Buenos Aires, bajo la gestión de Domingo Mercante, sin embargo el plan de este último se estipulaba en tres años, conocido como Plan Trienal de Trabajos Públicos 1947/1949, autorizada por la ley N° 5142 en 1947. En MATEO, Graciela: “Viviendas Económicas (1946-1951): Un ejemplo de Planificación en la Provincia de Buenos Aires”. Mimeo, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1997.

*contemplando todas las necesidades, [...] con el solo propósito de propender al bienestar y al progreso de la provincia.*”<sup>40</sup>

En efecto, el sector dirigente peronista local sostenía que el Presidente de la Nación canalizaba la obra social por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, mientras que la obra pública había sido encarada a través del Plan Quinquenal. En la provincia de Jujuy, por su parte, la obra social se realizaba en colaboración con aquella Secretaría, pero la obra pública se ejecutaría de acuerdo a un *Plan Cuadrienal*. El mismo sería presentado más adelante al pueblo jujeño como *Un Plan Magistral*, que tendría extraordinarios alcances y como el mejor aporte de la provincia al Plan Quinquenal de Perón.<sup>41</sup> Sobre las necesidades que se buscaron priorizar con este vasto proyecto, el diputado justicialista Snopek, lo explicaba de esta forma:

*“Dice el Ingeniero Hersent [presidente de la Sociedad de Ingenieros Civiles de Francia]: ¿Cuál es el más grande interés de la masa (...)? Vivir cómodamente y al más bajo precio posible, asegurándose un salario o una remuneración suficiente por su trabajo presente o pasado. Entonces el primer objetivo a encarar es: habitación salubre y a bajo precio, alimentación suficiente y económica, salarios e intereses apropiados a las necesidades de la existencia.*”<sup>42</sup>

Para este grupo político la obra social y la obra pública eran de gran interés para el tan mentado *progreso* de la provincia y su población, a la vez que se encontraban en íntima relación. De acuerdo a esta concepción, la realización de un amplio plan de obras públicas tendía a dar mejores condiciones de vida al trabajador jujeño, favoreciendo el desarrollo de la producción y satisfaciendo las necesidades sociales.<sup>43</sup> Dentro del plan, entre las obras tendientes a contemplar la *habitación salubre y a bajo precio* en la ciudad de San Salvador de Jujuy, figuraba *la urbanización del Barrio Los Naranjos*, así como las *construcciones y obras complementarias para la terminación total del Barrio 4 de Junio*.<sup>44</sup> Estos dos *barrios obreros* serían los más importantes, sobre todo por el número de sus unidades en el caso del *4 de Junio* y por constituir ambos los primeros en levantarse en la provincia. La mayor parte de estas casas fueron concluidas y luego entregadas bajo el primer mandato justicialista, dado que su inicio, como ya señalamos, se remontaba al período de Intervención precedente.

Por su parte, en la ciudad de San Pedro, y a diferencia de la anterior urbe, el *Plan Cuadrienal* proyectaba el inicio de la construcción de viviendas del barrio obrero *Presidente Perón*, que contaría con 58 unidades, destinados a modestos empleados y obreros que encontrarían en él, *la solución al difícil problema de la vivienda*.<sup>45</sup> La acción del gobierno peronista en el campo habitacional en esta ciudad fue muy particular, ya que debido a sus características urbanas, el gobierno tuvo que comprar hectáreas de lotes suficientes al

---

<sup>40</sup> AHLP, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 27 de diciembre de 1946.

<sup>41</sup> AHPJ, “Millones en Obras Públicas. Un Plan Magistral”, en *Revista 4 de años de gobierno*, Jujuy, 1950.

<sup>42</sup> AHLP, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 27 de diciembre de 1946.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> Entre sus disposiciones, también se establecía una serie de obras públicas en la ciudad capital como: la pavimentación de las avenidas marginales de los ríos Chico y Grande, construcción de salas de primeros auxilios, parques, campos de deportes, edificios para la administración pública, escuelas en las distintas villas periféricas, entre otros trabajos, en *Ibidem*.

<sup>45</sup> AHPJ, *Revista 4 de años de gobierno*, Imprenta del Estado, Jujuy, 1950.

Ingenio La Esperanza, ubicadas en la periferia de San Pedro, destinadas a la edificación de aquellas casas. Esta iniciativa, llevó a resaltar aquí el pregonado *progreso* edilicio así como de expansión urbana y las claras intenciones de esta gestión que este ideal se plasme en todos los espacios de la provincia. Con el inicio de esta obra, la política habitacional peronista en esta zona era comentada y celebrada por la prensa escrita, haciendo especial hincapié en el triunfo del pueblo –representado obviamente por el peronismo–, sobre la *oligarquía feudal azucarera*, de la siguiente manera:

*“Conocida es la herradura telúrica con que los señores de los feudos azucareros los tenían aherrojados a los habitantes de este pueblo, a nadie le era permitido ampliar su rastrojo, cabar una acequia, comprar un poco de tierra [...] Pero ahora las energías civiles y políticas son manejadas por el pueblo [...] Y como el actual gobierno los interpreta cabalmente y en su substancia ha dispuesto esta compra, honrada, indispensable y de legítima necesidad, como lo exige la Constitución. En virtud de esta verificación, los humildes habitantes de San Pedro tendrán un sitio donde vivir con la tranquilidad más absoluta. Una vez adjudicada la licitación legal de inmediato se dará comienzo a la construcción de 50 casas como etapa primordial”<sup>46</sup>*

Los barrios obreros en ejecución, como aquellos por construirse, propendían tanto a contribuir a modernizar las principales ciudades jujeñas, como a aliviar la difícil situación habitacional existente, lo que traería aparejado además la rebaja de los alquileres. En consonancia con estas obras, la dirigencia política local fomentaba las facilidades crediticias del Banco Hipotecario Nacional para la obtención de la casa propia por iniciativa privada, proclamando así también continuar la labor constructiva de nuevas *viviendas económicas* en la provincia.<sup>47</sup>

En este sentido, en la ciudad capital el gobierno peronista ampliaría su política habitacional, dado que más allá de la importancia de los vecindarios levantados, sus unidades resultaron escasas para solucionar la escasez de habitaciones, ya que el barrio *Los Naranjos* contaba con 14 unidades y el *4 de Junio* con 238 casas.<sup>48</sup> Por esta razón el sector dirigente provincial alentó una serie de iniciativas tendientes a continuar con obras en este campo. En 1948, el gobierno proyectó la construcción de una serie de casas prefabricadas que buscaron conjugar *una cierta economía con un mínimo de comodidad*, dentro de las villas suburbanas, pero con limitados resultados. Así también, se expropiaron terrenos ubicados en aquella periferia, ofreciendo a las humildes familias que allí se habían asentado, cambiar su morada por casas levantadas por el Estado.<sup>49</sup> Asimismo se construirían 100 viviendas en Villa Sarmiento y 100 viviendas de emergencia en Villa Las

---

<sup>46</sup> AHPJ, Revista *Enfoques. Revista de actualidades*, Imprenta del Estado, Jujuy, 1948.

<sup>47</sup> AHLP, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 27 de diciembre de 1946, pp. 526-530.

<sup>48</sup> En un principio el barrio 4 de Junio constituyó un proyecto de 350 a 360 casas. Lo cierto es que en 1947 contó con 138 casas, de 3 o 4 piezas. En 1949 se inició su ampliación con 100 nuevas casas. AHPJ, *Mensaje del Gobernador Alberto José Iturbe, año 1947*, Imprenta del Estado; BPJ-sh, diario “La Opinión”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1949 (26/03/49, p. 1).

<sup>49</sup> Un claro ejemplo fue la sanción de la ley N° 98 del año 1949, que autorizaba al ejecutivo provincial a permutar propiedades en Villa Belgrano por casas del barrio *4 de Junio*. En BPJ-sh, diario “Crónica”, Jujuy, Recopilación del segundo semestre de 1948 (26/11/48); AHLP, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 22 de diciembre de 1949. Imprenta del Estado, Jujuy, pp. 66-76.

Rosas, próximas al barrio *4 de Junio*.<sup>50</sup> Para 1955, a través de la Dirección General de Arquitectura se proyectaba la construcción de 100 unidades más, lo cual evidencia, que hacia el final de la gestión justicialista, la problemática habitacional era tema aún pendiente de resolución integral.<sup>51</sup>

Por su parte, en San Pedro y otras ciudades de la zona azucarera, la gestión provincial delegaría las deudas pendientes en el campo de la vivienda –e incluso en el área de la salud- en los Ingenios. A través de la sanción de la ley N° 1814, se establecía la obligatoriedad a establecimientos o empresas particulares instaladas en la provincia, que concentrasen a un gran número de trabajadores permanentes o temporarios, de proporcionarles a los mismos y a sus familias, viviendas que cuenten con un mínimo de comodidad e higiene, al igual que -por ley N° 1655- prestación de asistencia médica-hospitalaria gratuita y provisión de leche a la niñez.<sup>52</sup> El gobierno peronista complementaría aquel accionar social en esta urbe, a través de diversas obras públicas, como la pavimentación de calles, construcción de matadero o de campos de deportes, trabajos que incluía el *Plan Cuadrienal*.

Acerca de La Quiaca, la ausencia de edificaciones estatales de vivienda en la misma no implica, sin embargo, la falta total de necesidad habitacional, aún más teniendo en cuenta su continuo crecimiento demográfico, sino más bien que la acción del gobierno peronista fue canalizada hacia otras áreas que consideró prioritarias. En este sentido, tanto en esta urbe como en la zona de la Puna, a través del *Plan Cuadrienal*, se iniciaron una serie de obras relacionadas principalmente con los campos de la salud y la educación, tales como construcciones de salas de primeros auxilios o escuelas, además de trabajos en distintas obras sanitarias, especialmente la provisión de agua potable.<sup>53</sup>

Para la dirigencia justicialista local, los índices sanitarios más críticos de las poblaciones del norte del país, se encontraban en gran parte vinculados con la higiene de las principales ciudades jujeñas, por lo que se hacía necesario a través de este proyecto, *la urbanización de los pueblos y la provisión de agua potable a los mismos. En el Plan de Obras Públicas están considerados la urbanización, no solo de los más importantes [...] sino también la de centros rurales.*<sup>54</sup>

Asimismo, es interesante destacar como esta gestión, a través de la propaganda oficial, e indudablemente en un favorable contexto de amplia ejecución de obras públicas en La Quiaca, manifestaba sus intenciones de levantar allí también unidades habitacionales. De esta forma, esta ciudad fronteriza con los nuevos trabajos que comenzaban a emprenderse se constituía en el ejemplo más claro del avance de aquel ideal de *progreso* peronista que llegaba hasta una de las fronteras últimas de la emergente *Nueva Argentina*:

---

<sup>50</sup> AHPJ, *Mensaje del Gobernador Villafañe, 1° de Mayo 1955*.

<sup>51</sup> BPJ-sh, diario "Jujuy", Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1955 (19/05/55, p. 1).

<sup>52</sup> AHPJ, *Mensaje del gobernador Alberto Iturbe, 1° de mayo de 1947*, Jujuy, Imprenta del Estado, 1947; AHLPL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 20 de diciembre de 1947; Sesión del 3 de agosto de 1948, Imprenta del Estado, Jujuy.

<sup>53</sup> AHLPL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 27 de diciembre de 1946; Imprenta del Estado, Jujuy.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

“[Con las obras públicas iniciadas y la próxima construcción de viviendas obreras] *La Quiaca, población fronteriza y legendaria, queda incorporada así, merced al empeño de las autoridades revolucionarias, al panorama progresista del país. [...] Era absurdo, en verdad, que en [...] nuestra patria, pudiera existir la necesidad ¿Cuál era la razón de esa anomalía? Solo una: la [otrora] despreocupación de las autoridades por el interior remoto. Con tal de tener grandes avenidas en la capital, poco importaba que los changos vivieran en ranchos miserables. [...] Otra política sigue ahora el gobierno revolucionario. [...] Con estas condiciones se hará la patria nueva; la Argentina libre, rica y emprendedora de cuyo porvenir maravilloso hay en el presente de La Quiaca, su más norteño poblado, una clara muestra.*”<sup>55</sup>

Cabe acotar por último, y nuevamente alejando nuestro lente de observación hacia la región de la Puna, que durante su campaña electoral en 1945, Perón reavivaría las esperanzas y viejas expectativas de los puneños con la consigna *la tierra para el que la trabaje*. A tal punto, que a los pocos meses de iniciarse la experiencia peronista en el país y sin obtener respuesta a aquella promesa, los pobladores de la Puna se organizan y conforman una caravana con el propósito de viajar a Buenos Aires a entrevistarse con el mismo presidente para tratar la tan anhelada expropiación y devolución de las tierras de la región. Esta caravana que iniciaba su marcha en 1946, llamada luego *Malón de la Paz*, no conseguiría respuesta inmediata, sino hasta tres años más tarde cuando por ley se expropiarían estas tierras, aunque pasando las mismas en propiedad, no de los puneños sino, de la órbita estatal.<sup>56</sup>

### **A modo de balance: logros y alcances del Plan Cuadrienal en el campo habitacional jujeño**

De acuerdo al *IV Censo Escolar, del Analfabetismo y de la Vivienda* registrado en el país en 1943, en Jujuy la mayor proporción de familias que sufrían de *hacinamiento colectivo* se encontraban en la región de la Puna (18,2 %), seguida por los Valles Centrales (7,8 %) y los Valles Subtropicales (3,7 %). Por otro lado, en la provincia, de un total de 20.348 familias censadas a lo largo del territorio provincial en 1943, el 55,5 % de ellas padecía *hacinamiento individual*.<sup>57</sup> Cabe señalar que la mayoría en este último caso traducían, de hecho, situaciones en que el núcleo familiar no solamente dormía, sino también cocinaba, comía y hasta trabajaba en la misma habitación. En esta oportunidad, los Valles Subtropicales presentaron el mayor porcentaje de ocurrencia del fenómeno (60,2 %), seguida por la Puna con un 58,2%, mientras que los Valles

<sup>55</sup> AHPJ, Revista 4 de Junio, Jujuy, Imprenta del Estado, 1949.

<sup>56</sup> El 1 de agosto de 1949, Perón firmaba el decreto 4177 declarando de utilidad pública y sujeta a expropiación las tierras de la Puna en Jujuy que sumaban más de 1 millón de hectáreas BELLI, Elena; SLAVUTSKY, Ricardo; RUEDA, Pantaleón (edit.): *Malón de la Paz, una historia, un camino*. Instituto Interdisciplinario Tilcara. Universidad de Buenos Aires, 2007; Kindgard, Adriana: “Tradición y conflicto social en los Andes argentinos: en torno al Malón de la Paz de 1946”, op. cit.

<sup>57</sup> De acuerdo al criterio del Censo, las familias que sufrían de *hacinamiento colectivo* eran aquellas que debían compartir casa con otras tres, sumando entonces un total de cuatro familias conviviendo bajo un mismo techo. Por su parte, se consideraba *hacinamiento individual*, a aquellos casos de familias en que todos sus miembros duermen en una única pieza. En AGN, *IV Censo Escolar, del Analfabetismo y la Vivienda*, Año 1943, Tomo II. Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación. Bs.As., 1948.

Centrales presentaba un 49,1 %.<sup>58</sup> Conforme a este análisis, resaltan las regiones de la Puna y los Valles Subtropicales, no obstante cabe aclarar que estos estudios registraron tanto las áreas urbanas como las predominantes zonas rurales, espacios donde por razones culturales –sobre todo en el caso de las tierras altas- o bien por disposición de los dueños de las tierras donde los peones trabajaban –como en el caso de los valles subtropicales-, las viviendas solían en general construirse con escasas habitaciones.<sup>59</sup> No obstante en el caso de las ciudades bajo estudio, indudablemente el hacinamiento estuvo presente y no fue una cuestión sencilla de resolver para los gobiernos peronistas.

Ciertamente, las viviendas de los barrios obreros levantados estarían destinadas solo a un sector de la población: los empleados públicos, dado que por ley en 1947 –*Los Naranjos y 4 de Junio*- y luego en 1953 –*Presidente Perón*- el Ejecutivo provincial autorizaba a vender las casas de aquellos vecindarios, siendo requisito esencial para su compra, la de ser empleado del Estado provincial o municipal y afiliado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.<sup>60</sup> Sin embargo, debemos señalar que si bien estas unidades habitacionales, contribuyeron a reducir en San Salvador y San Pedro el número de individuos sin vivienda, es posible evidenciar a través de las solicitudes presentadas para adquirir una de ellas, la existencia de familias con un gran número de integrantes sin casa propia y las deficientes condiciones habitacionales que varias de ellas debían aún soportar en aquellos años.

Este era el caso, por ejemplo, de Luis Burgos, agente de policía, quien en 1948 al solicitar una vivienda en el Barrio *4 de Junio*, justificaba este pedido en el hecho de estar conviviendo con seis personas en una sola habitación. Luego de hacer la correspondiente solicitud, cerraba su nota expresando al Presidente de la Comisión de Casas Baratas, doctor Domingo Frías: “*Dr. ruego tenga el bien de concedernos la casa, que ahora estamos viviendo en una pieza de adobe. Sin más saludo a Ud. con mi mayor consideración*”.<sup>61</sup> Para 1950, manifestaba por su parte, Luz Argentina Silvera de 23 años, enfermera en el Hospital San Roque, soltera pero a cargo de su madre y seis hermanos menores, al elevar nota solicitando una de aquellas viviendas, que el acceso a la misma le permitiría “[...] hallar solución al afligente problema de la vivienda, dado que debo vivir en la más completa hacinación juntamente con mis familiares.”<sup>62</sup> La situación no era muy diferente en la ciudad de San Pedro, donde José Sabando, agente de policía solicitaba una de las viviendas en el barrio *Presidente Perón* en 1954, resaltando el hecho de poseer una “*numerosa familia que tengo viviendo en la actualidad en una pequeña casilla de madera de 3 x 4 y carente de toda clase de comodidad*.” Asimismo Carlos Vera, empleado público, declaraba carecer de vivienda y estar residiendo

---

<sup>58</sup> Ibidem

<sup>59</sup> En ese sentido Cardozo relata la vivienda típica de las zonas rurales de Santa Catalina en la Puna, muchas de ellas construidas de adobe y piedra, con una o dos habitaciones, práctica que se remontaba desde la época de la colonia. Asimismo también se evidencian en áreas rurales de la Esperanza en los Valles Subtropicales, unidades levantadas por lo Ingenios, como por los mismos trabajadores aborígenes de la zona chaqueña muchas de ellas precarias y con escasas habitaciones. CARDOZO, Esteban: *Historia Jujeña. Batalla de Quera*, Jujuy, Imprenta Zissi, 2000; SIERRA E IGLESIAS, Jobino: *Un tiempo que se fue. Vida y obra de los hermanos Leach*. Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1998.

<sup>60</sup> El importe del producido de estas ventas, ingresaría al Gobierno de la Provincia, en una cuenta especial denominada Fondo de Viviendas, que sería invertida en nuevas construcciones y otras obras públicas. En AHLPL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 20 de diciembre de 1947; *Caja Expedientes 1952*, orden del día 19, 21 de mayo de 1953.

<sup>61</sup> AHPJ, Legajos 41 y 90, Expediente 70, Folio 428, Año 1948.

<sup>62</sup> AHPJ; Legajo 122- Expediente 525-Folio 217-Año 1950.



con su familia en un rancho de tablas, “*siendo continuamente amenazado de enfermedades para mis hijos, esta es la razón [...] que llevo esperando se me solucione el problema de la casa.*”<sup>63</sup>

Todos estos testimonios nos demuestran que el problema del hacinamiento continuaba vigente en Jujuy aún hacia fines de la experiencia peronista, lo que se traducía para muchos en seguir colmando las casas de alquiler y engrosando el número de precarias viviendas. Una de las razones de la persistencia de aquel problema la podemos encontrar en lo limitado de la obra habitacional proyectada en el *Plan Cuadrienal* llevado adelante por esta administración en relación a las necesidades de la población existente. Más allá incluso de las casi 200 viviendas levantadas en las villas circundantes que no estuvo previsto en aquel *Plan*. De hecho, durante el período estrictamente abordado (1947-1950), en toda la provincia de Jujuy el gobierno peronista solo levantó un barrio obrero en la ciudad de San Pedro, que contó con 58 unidades y en San Salvador sólo dos: *Los Naranjos* y *4 de Junio*, con aproximadamente 252 casas.

Si bien en ocasiones la propaganda oficial intentaba encubrir aquella realidad, resaltando la *solución al difícil problema de la vivienda para los modestos empleados y obreros jujeños*, que constituían las casas levantadas, también es evidente, como en otras oportunidades se reconocía esta cuestión.<sup>64</sup> Ciertamente como bien afirmaban los diputados oficialistas al presentar este *Plan*, el gobierno provincial a través de los barrios obreros levantados, *permitirá a las zonas más pobladas gozar de algunas casas para obreros y empleados*, [obra que tendría como objetivo principal el de] *influir en los alquileres para que sus precios rebajen los valores que actualmente cobran.*<sup>65</sup> Los dirigentes peronistas fueron concientes de la importancia del conjunto de obras públicas planificadas, no obstante el escaso número de viviendas proyectadas en la provincia. Por lo que en consonancia con el gobierno nacional, se comprometían a continuar la labor constructiva en este campo, facilitando asimismo los créditos dispensados por el Banco Hipotecario Nacional para la auto construcción de la *casa propia* a cargo de los mismos ciudadanos.<sup>66</sup>

Este fue el caso seguramente de la ciudad de La Quiaca, donde el *Plan Cuadrienal* no preveía la edificación de viviendas. Por otro lado, más allá de las importantes obras públicas levantadas aquí como en la región de la Puna, cabe señalar que la vieja cuestión de la propiedad de la tierra continuó vigente para muchos puneños incluso durante el inicio de los gobiernos peronistas, siendo víctimas de abusos o estafas por parte de los terratenientes, en íntima relación con los Ingenios azucareros. Así por ejemplo varios vecinos del pueblo de Cangrejillos denunciaban en 1946 al gobierno provincial:

*“[...] el administrador de la Finca de Yavi Don Mamerto Salazar, ha depositado para su cobro recibos de arriendos de años anteriores y según el Juez de Paz Departamental de la Quiaca dentro de breves días saldrá para trabar embargos de nuestras haciendas. [...] no es que en alguna oportunidad nos hayamos negado a pagar sino que el Sr Administrador y sus capataces nos obligan ir al Ingenio*

<sup>63</sup> AHPJ, Caja Barrio Obrero Presidente Perón, Legajos 1263, 1409.

<sup>64</sup> AHPJ, Revista *4 Años de Gobierno*, Jujuy, 1950.

<sup>65</sup> AHLPL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 27 de diciembre de 1946; Imprenta del Estado, Jujuy.

<sup>66</sup> BPJ-sh, diario “Crónica”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1955 (24/02/55, p. 1).

*Tabacal a pagar con nuestro trabajo el importe de nuestros arriendos. Muchas veces nos hemos presentado a pagar sin lograr que se nos reciba y es por esta causa que aún somos deudores.”*<sup>67</sup>

A pesar de que en el *Plan Cuadrienal* se condenaba la existencia de aquellos latifundios, no se contempló medidas inmediatas contra los mismos. Posiblemente porque este proyecto apuntó casi exclusivamente a abocarse al campo de las obras públicas a ejecutarse en las distintas zonas de la provincia. De esta forma, tanto en el área habitacional como en los mayores reclamos materiales de la Puna, relacionados con la expropiación y devolución de las tierras de los aborígenes jujeños, este *Plan* parecía mostrar algunas de sus deficiencias. Sin embargo la importancia de esta planificación al menos en el campo de la vivienda, fue la de haber iniciado por primera vez el Estado la tarea de enfrentar la problemática habitacional jujeña mediante obras concretas. Al respecto, un medio escrito oficialista, refuerza y resume muy bien este planteo:

*“El problema de la vivienda [...] va desapareciendo paulatinamente. La tarea de resolverlo de modo integral no ha de ser breve, por cierto. En realidad, crear el problema costó largos años de despreocupación de los poderes públicos. Superarlo demandará actividad no menos larga. Sin embargo lo importante es haber comenzado, y persistir. [...]”*<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> AHPJ, Caja Expedientes Varios, Expediente N° 244, “Vecinos de Cangrejillos –dpto. Yavi- hacen referencia al cobro por arriendo”, año 1946.

<sup>68</sup> AHPJ, en Revista *4 de Junio*, 1949, p. 100.

## Reflexiones finales

A través de este estudio histórico hemos pretendido destacar no solo las obras del *Plan Cuadrienal de Obras Públicas*, sino también ciertos matices de las políticas públicas peronistas en el norte del país. En primer lugar su adecuación dentro de las mayores necesidades en las principales ciudades de la zona azucarera, capitalina y de la Puna jujeña. En segundo lugar, la acción de sus habitantes, donde lejos de la imagen pasiva con la que comúnmente suelen presentárselos, a través de este estudio pudimos evidenciar como se asociaban, movilizaban y peticionaban a las autoridades gubernamentales acerca de sus carencias más urgentes. En tercer lugar, la forma en que el gobierno peronista actuó frente a estos reclamos, apelando a la planificación y al tan mentado *progreso* de la *Nueva Argentina*, pero a la vez quizás sin perder de vista la importancia electoral que representaban aquellos espacios, patentizando aquí los posibles intereses políticos que también entraban en juego a la hora de la redistribución social.

De esta manera, dentro de un marco de amplia expansión urbana que experimentaron la mayoría de las ciudades argentinas a partir de 1930, la provincia de Jujuy, pese a sus rasgos predominantemente rurales, presentó un progresivo desarrollo de sus principales urbes. En efecto, San Salvador, San Pedro y la Quiaca tuvieron un importante crecimiento demográfico en estos años, destacándose fundamentalmente la evolución de la ciudad capital. Por otro lado, estas ciudades presentaron distintivos procesos urbanos y disímiles necesidades, ya que mientras en las dos primeras la cuestión habitacional fue evidente, principalmente en San Salvador, en la urbe puneña y sobre todo en esta región los mayores reclamos giraron en torno a otras problemáticas, particularmente relacionadas con la propiedad de la tierra, la salud y educación.

La inquietud por estas temáticas sociales, no fue exclusiva del peronismo, dado que desde los anteriores gobiernos radicales ya las habían tratado, evidenciándose una suerte de continuidad de sus proyectos, aunque reformulados luego por quien sería a la postre el primer gobernador peronista jujeño, Alberto Iturbe. Esta figura política sería uno de los responsables durante los años de Intervención Federal a partir de 1943 del inicio de la edificación de casas baratas en Jujuy. Por su parte en San Pedro, a diferencia de la urbe capitalina ya contaba en sus cercanías con edificaciones previas, varias de ellas muy ligadas a la acción de los propietarios de los Ingenios Azucareros. Por otro lado, en este período de Intervención es cuando comienzan a concretarse las primeras obras públicas requeridas en la zona de la Puna y a tratarse –aunque como parte de la campaña proselitista de Perón– la cuestión de la propiedad de la tierra.

Con el advenimiento de los gobiernos peronistas, el sector dirigente jujeño fundamentalmente a través de sus discursos hizo suya la preocupación por la cuestión social en general y la habitacional en particular. Así, Iturbe a poco de asumir la gobernación en 1946, profundizaría la obra iniciada en la etapa de Intervención, programando la ejecución en la provincia del *Plan Cuadrienal de Obras Públicas*.<sup>69</sup> Este proyecto, en el plano habitacional, incluía la finalización de los barrios obreros –*Los Naranjos y 4 de Junio*–

---

<sup>69</sup> A diferencia por ejemplo del *Plan Trienal de Trabajos Públicos* elaborado por la gestión del gobernador porteño Domingo Mercante, a través del cual se proyectaron la construcción de 161 barrios obreros en la provincia de Buenos Aires. Para ampliar en estas obras pueden consultarse MATEO, Graciela:... op cit.; GAGGERO, Horacio y GARRO, Alicia: *Del trabajo a la casa. La política de vivienda del gobierno peronista, 1946-1955*, Biblos, Buenos Aires, 1996.

que ya se habían iniciado durante el período gubernamental precedente en la ciudad capital y autorizaba el inicio de la construcción del barrio *Presidente Perón* en la ciudad de San Pedro. De igual modo, el Plan continuaba con la ejecución de distintas obras públicas necesarias en la Quiaca y en la región de la Puna, principalmente relacionadas con la edificación de distintos establecimientos sanitarios y educativos, así como la provisión de agua potable en los poblados más importantes de aquella zona.

Así, el objetivo principal del *Plan Cuadrienal* parecía encaminarse a dotar de una serie de obras públicas que requería en general la provincia -salas de primeros auxilios, escuelas, construcción de caminos, de edificios públicos, trabajos de urbanización, etc.-, teniendo en cuenta las particulares necesidades de cada región. De esta forma, esta planificación posiblemente no se haya planteado como objetivo final, más allá de los discursos, la solución específica al problema habitacional en las ciudades más pobladas de Jujuy. En este sentido, si bien solo se adjudicaron las *viviendas económicas* a un solo sector de la población jujeña: los empleados públicos, muchos de ellos igualmente continuaron padeciendo deficientes condiciones de habitar, debido principalmente al escaso número de unidades levantadas. En San Pedro, además, al igual que en otras ciudades azucareras, se obligó por ley a los establecimientos industriales a dotar de viviendas a sus empleados, función que por otro lado, en el caso de los Ingenios, de alguna manera ya habían cumplido anteriormente. Estos límites de la política social peronista también es posible patentizarlos en la expropiación de las tierras de la Puna que realiza el gobierno central, que a propósito tampoco contemplaba el *Plan*, las que fueron transferidas al ámbito estatal aunque sin entregarlas en propiedad a sus antiguos habitantes puneños, objetivo final que realmente estos persiguieron.

Con todo, la ejecución del *Plan Cuadrienal de Obras Públicas* fue el inicio y sin duda una parte importante de la acción social peronista, que contribuyó a mejorar no sólo el déficit habitacional de Jujuy, sino también su imagen edilicia. Además de constituirse en una clara manifestación del Estado Planificador peronista en el noroeste argentino. Estos trabajos serían ampliados, como vimos en el campo de la vivienda, con otras obras en distintas áreas en los años subsiguientes. Ciertamente, aquella clase dirigente fue la primera en concretar obras tendientes a paliar las carencias materiales más urgentes que afectaban a buena parte de la población jujeña. Por lo que a pesar de la persistencia aún del déficit habitacional durante el período abordado e incluso de toda esta primera experiencia justicialista, el impacto de aquellas iniciativas, sumadas al resto de las políticas sociales -reformas laborales, ayuda social, pleno empleo, entre otras-, desplegadas por el peronismo en este espacio, vinculará de forma cada vez más sólida en el imaginario popular local, al nuevo movimiento político con la etapa de reivindicaciones tantas veces negadas en años anteriores y que ahora para muchos jujeños era posible alcanzar.